

JUEVES, 22 DE OCTUBRE DE 2020 - BOC NÚM. 203

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2020-7680 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para proyecto de acondicionamiento de local para academia de baile en calle La Salle, 1. Expediente 2120/2020.*

Por MARIO PINTA ROBLES; en representación de CONTRATEMPO, SC, se solicita LICENCIA DE ACTIVIDAD PARA PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL PARA ACADEMIA DE BAILE EN CALLE LA SALLE, Nº 1, en el término municipal de Los Corrales de Buelna, con Referencia catastral Nº 3503308VN1930S0002IQ.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región.

Los Corrales de Buelna, 8 de octubre de 2020.

El alcalde,

Luis Ignacio Argumosa Abascal.

[2020/7680](#)